

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	RECTORADO / VICERRECTORADOS	Incrementar la contribución al desarrollo de las Fuerzas Armadas y el impacto social de la Universidad en sus zonas de influencia	Índice de preferencia social para estudiar en la Universidad de las Fuerzas Armadas -ESPE. Índice de Satisfacción de los graduados y posgraduados con la formación lograda en la Universidad. Nivel de cumplimiento de compromisos adquiridos a través de las mesas de diálogo con los diferentes actores sociales.	Incremento en el 8% 8,5 en una escala de 1:10 8 en una escala de 1:10
2	RECTORADO / VICERRECTORADOS	Mejorar la calidad de la formación académica de la Universidad	Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes en los exámenes de fin de carrera y de validación de conocimientos. Evaluación integral del desempeño del personal académico. Reconocimientos académicos obtenidos por docentes y estudiantes	Mayor al mínimo requerido Mayor al 80% Al menos 10 por año
3	RECTORADO / VICERRECTORADOS	Incrementar la producción científica, académica y tecnológica de calidad, con énfasis en el ámbito de la seguridad y la defensa.	Producción científica en publicaciones de alto impacto. Producción de prototipos, modelos, métodos de interés social y militar. Producción de libros revisados y avalados por pares.	Incremento del 8% Incremento del 4% Incremento del 4%
4	RECTORADO / VICERRECTORADOS	Mejorar la calidad e impacto de los programas de vinculación con la sociedad.	Beneficiarios directos e indirectos por proyectos de vinculación. Oferta y Demanda de servicios académicos especializados. Índice de satisfacción de los cursos de educación continua. Proyectos ejecutados con empresas y gobiernos locales en apoyo al desarrollo de la zona de influencia.	Incremento de 5% anual Incremento del 10% en la oferta Mayor a 10% en escala de 1-10 Mínimo 1 por Departamento
5	RECTORADO / VICERRECTORADOS	Fortalecer los dominios académicos de la Universidad	Personal docente y docente ejecutando actividades de investigación y vinculación. Número de programas académicos inter-colaborativos en los ámbitos relacionados con cada dominio de la Universidad. Número de registros de propiedad intelectual.	Incremento del 5% anual 2 anuales Al menos 2 por año
6	RECTORADO / VICERRECTORADOS	Promover el desarrollo y las competencias del personal directivo, académico, administrativo y trabajadores.	Personal académico con formación de cuarto nivel afín a los dominios de la universidad. Ejecución del plan de capacitación de la Universidad. Índice de satisfacción con el clima organizacional.	Mayor al 75% 80% Mayor al 70%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
7	RECTORADO / VICERRECTORADOS	Incrementar la capacidad de sustentación operativa de la Universidad	Porcentaje de ejecución presupuestaria anual. Porcentaje de incremento de ingresos por autogestión Ejecución del Plan Masa Ejecución del plan de TIC's	Mayor al 80% Mayor al 15% anual Mayor al 10% anual Mayor al 20%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
"NO APLICA" EN PROCESO DE DESPLIEGUE EL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO 2018-2021				
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
"NO APLICA" EN PROCESO DE DESPLIEGUE EL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO 2018-2021				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
"NO APLICA" EN PROCESO DE DESPLIEGUE EL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO 2018-2021				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/10/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL - UPDI	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			TCRN.IGEO. CARLOS M. ESTRELLA P.	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			cmestrella@espe.edu.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			3989400 ext 1010	